



072
16/07/08



LA EMPRESA SE VA DE VACACIONES SIN TOMAR EN SERIO LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES

Hoy día 16 por la tarde se ha celebrado el CGE de ADIF con dos puntos en el orden del día:

1. Análisis de la respuesta recibida por la empresa a la resolución del CGE de fecha 10 de julio sobre incumplimientos del I Convenio de ADIF.
2. Adopción de acuerdo sobre las medidas a adoptar que procedan.

Recibida ayer día 15 la respuesta de la empresa donde manifiestan su intención de empezar a negociar en septiembre, teniendo en cuenta que se marchan de vacaciones en agosto, lo cual es inaceptable:

En este sentido, desde la misma fecha de este escrito, una vez superado el conflicto que tenía anunciado ese Comité General de Empresa para el día 14 de julio, retomamos el proceso negociador con redoblados esfuerzos para producir avances en los asuntos planteados; asumiendo, para ello, el compromiso de procurar antes del 31 de julio próximo el acuerdo con ese Comité General de Empresa sobre el índice materias a desarrollar con los contenidos a negociar y la propuesta de calendario para tratarlos.

Esta propuesta es inaceptable y así lo hemos manifestado en el CGE. CGT, y desde su posición minoritaria en el CGE, valora que los compromisos que se reflejan en el escrito no van más allá de una declaración de intenciones –“*esfuerzos para producir avances*”, “*compromiso de procurar*”, “*propuesta de calendario*”- de cara a la tregua estival y por lo que no soluciona el problema planteado, si no que lo aplaza.

Como alternativa y para dar una oportunidad más a la negociación con el fin de llegar a acuerdos que sean beneficiosos para las condiciones laborales de los trabajadores, como CGT hemos propuesto que el CGE se dirija a la empresa y que solicite una reunión para mañana día 17 al objeto que esta se manifieste en cuales son sus intenciones reales y así poder actuar en consecuencia: o en un proceso de negociación fructífero o en un desencuentro que se materialice en movilizaciones.

La empresa responde que no es posible mantener esa reunión para mañana, intentando dilatar las fechas para evitar las movilizaciones. Semejantes dilaciones no son ya tolerables después de tantos meses de negociación.

Independientemente de lo que decida el CGE, si lo hace, CGT tomará las decisiones que estime oportunas con el objeto de llevar a la empresa desde los centros de trabajo la presión necesaria para que se tomen en serio las reivindicaciones de los trabajadores.

POR LA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, PRESIÓN Y DIGNIDAD

☎ 166.285 91-506.62.85 - FAX: 166.314 91-506.63.14
Apdo. Correos 40.175 28080-Madrid
www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgt@gmail.com